

Resolución	Fecha de aprobación	Última actualización
N° 248	10/04/2015	10/04/2015

ESTÁNDAR ESPECÍFICO DE ARROZ (CULTIVARES HÍBRIDOS)

Especie: Arroz
 Nombre científico: *Oryza sativa*

Parámetros
Campo

	Niveles de tolerancia	
	Prebásica - Básica (1)	Certificada
Años sin cultivo de <i>Oryza sativa</i>	6	4 (2)
Aislación (3) (metros)	100	100
Panojas fuera de tipo/1.000	0.2	0.5
Panojas hembra emitiendo polen (4) /1.000	2	4
Panojas de arroz rojo o negro	0	0
Número mínimo de inspecciones (5)	2	2

Observaciones:

- (1) Líneas parentales o híbridos parentales.
- (2) Se permite el retorno a la misma chacra en un período de dos años, si la historia de chacra, ubicación y variedad sembrada lo permiten.
- (3) Se pueden considerar distancias menores en caso de manejar la desincronización de ciclo con los cultivos de arroz cercanos, utilización de barreras naturales o artificiales o agregado de hileras del parental masculino.
- (4) Refiere a panojas de plantas hembras en híbridos de tres líneas.
- (5) Prefloración y precosecha.

Laboratorio

Peso máximo de lote (kg): 30.000

Peso mínimo de las muestras:

Muestra remitida (g):	1.000
Muestra de trabajo para análisis de pureza física (g):	70
Muestra de trabajo para determinación en número de otras semillas (g):	700

	Niveles de tolerancia	
	Prebásica - Básica (6)	Certificada
Semilla pura (%)	98	98
Materia inerte (%)	2	2
Otras semillas (%) (7)	0.2	0.2
Germinación	80 (8)	80

Observaciones:

- (6) Líneas parentales o híbridos parentales.
- (7) **Se consideran malezas con tolerancia cero para arroz:** *Coleostephus myconis* (margarita de piria), *Cuscuta* spp. (*Cuscuta*), *Echinochloa* spp. (capin), *Eragrostis plana* (capín annoni), *Oryza* spp. (arroz rojo y arroz negro), *Senecio madagascariensis* (senecio), *Sorghum halepense* (sorgo de alepo), *Xanthium* spp. (abrojo).
- (8) La comercialización con menor germinación podrá ser realizada de manera excepcional con la autorización de INASE.